

JUAN S. ALEGRE
DEFENSOR JUDICIAL
MALDONADO

EL HERALDO

MARCOS BORGES
DEFENSOR JUDICIAL
SAN CARLOS

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2 a EPOCA: AÑO IX

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N o 456

Secretario de Redacción
Juan S. Alegre

Precios de suscripción

Por un mes \$ 0.25
" " semestre ... " 1.30
" " año " 2.50

Aparece los jueves

Correspondencia, giros, etc.,
dirigirlos á la Redacción.

EL HERALDO

INTOLERABLE

Ante los hechos delictuosos de relativa importancia recientemente cometidos en esta localidad, creímos prudente guardar silencio a fin de no entorpecer la acción de la justicia pues siempre creímos que esta no omitiría sacrificio alguno para dar satisfacción a la justicia pública agraviada por los audaces y repetidos robos de que vienen siendo víctimas comerciantes y vecinos de Maldonado.

Nuestras esperanzas y con las nuestras de toda la población fueron defraudadas—pues la policía en el desempeño de su cometido no fué capaz de esclarecer un asunto como el robo al Sr. Sagristá, e identificar a los ladrones en un medio reducido como este en donde la opinión pública sabe de memoria quienes son los autores de esa fechoría; tampoco han tenido suficiente habilidad para dar con el autor del robo que fué vecino del vecino de esta ciudad Alejandro María—no obstante haberse declarado públicamente quienes eran los ladrones—y más que todo esto asombra que no se halla podido dar con el ladron o ladrones de un importante lote de cueros salados que fueron robados la vez pasada al Sr. Leopoldo Canache y eso que el robado no se podía llevar en el bolsillo.

La impugnantad de estos hechos afecta a la gente de mal vivir, y de ahí la necesidad de robos que se están efectuando en Maldonado, de los cuales estamos ampliamente informados y que de seguir así, si una reforma salvadora no se opera en los servicios policiales tendrá el vecindario que constituirse en policía para ganarse su vida y sus intereses, y no se imagina que estas afirmaciones son hijas de una preocupación para con el día—la amenaza a que estamos expuestos por falta de garantías policiales nos obliga a llamar seriamente la atención a la superioridad para que

Por Carlos Roxlo

Obra maestra de la Literatura Americana, en siete tomos encuadernados en tela. Con facilidades de pago, en mensualidades de 2, 3 y 5 \$ o al contado en \$ 25.

Haga hoy mismo su pedido de esta obra magistral a la

Casa Alegre.

Librería, Papelería, Tipografía, Bazar, Juguetería, Comisiones, etc.

Lamparillas eléctricas Philips

Hay en venta de 25, 32 y 50 bujías

a \$ 0.30 y 0.35 en la

Casa Alegre.

busque y le ponga eficaz remedio al mal. Pues en la Jefatura se le dice a los damnificados que nada se puede hacer por cuanto aquella repartición no tiene la suficiente confianza en la policía de la primera; y el que se queja a la policía de la primera sección se le contesta que nada se puede hacer por que la Jefatura no le permite actuar.

Como se ve esto es intolerable. Hemos de continuar.

Diga señor Ministro!

Cansados de pedir en todos los tomos a las autoridades Municipales y Policías locales, que corten el abuso de las tropas pastando en las calles de nuestra ciudad sin que nadie las moleste, nos dirigimos a V.E para que sirva derogar esa resolución que de clara no ser de la incumbencia de la policía la arreada de animales, sueltos, y con ello terminaran los abusos y perjuicios incalculables que a diario reciben los vecinos de la localidad.

Sobre acuerdo partidario

La prensa de la capital no dice nada sobre el estado en que se hallan los gestiones de acuerdo partidario; pero de los artículos y polémicas de carácter político que hemos leído, se desprende bastante claridad que en el momento actual se halla en un estado de confusión que si no se aclarara pronto sería aventurado establecer, sin un momento a otro, y tal vez muy pronto, lo que aconsejamos, hacer un acuerdo de forma que sin perjudicar a nadie se evite la discrepancia alguna en lo que se refiere a la ejecución de arreglos que se han acordado en el Comité y a la ejecución de los mismos.

colorado es mayoría en el país? ¿No nos dicen, también, esos mismos comicios, con igual ocurrencia, que el adversario tradicional es mayoría aplastada frente a cualquiera de las fracciones en que se ha dividido el Partido de la Defensa, y mayoría muy respetable, frente al batllismo y riverismo juntos? Luego, ¿puede pensarse generosamente en otra cosa que no sea la unión de las fracciones coloradas, si se tiene el propósito de hacer frente al nacionalismo con seguridades de éxito?

Las consideraciones expuestas son precisamente las que parecen inspirar esa campaña que ha emprendido el batllismo con el propósito de preparar el ambiente para llegar al arreglo. Pero, ¿hallamos muy exaltable su actitud frente a las demás fracciones coloradas y aplaudimos sin reservas su bien inspirado propósito de ser un Torquemada con los radicales, y un Maquiavelo con los riveristas a los que adula al mismo tiempo que trata de desunir. Esa política, en lo que él es diestro, y con lo cual trata de hacerle un conquistado desde 1913 a la fecha, es lo único que puede servir a los colorados como en sus mejores épocas.

Por eso creemos, que se está cada vez más cerca del arreglo partidario.

¿Y el Comité aquel?

Lápiz en ristre escribimos la consigna de aquel Comité nacionalista lista que había formado en Pan de Azúcar, anunciando al son de tambor y platillo por el correspondiente de El Día.

El tiempo pasa y el Comité se va desmenuando, y lo que se resaca es el espíritu por falta de adhesión a la causa, pues a pesar de que ya se sabe bastante en forma que no se ha de hacer de batllistas reos, no se ha querido y no se quiere, en el momento actual, que se forme un Comité y a la ejecución de los mismos.

Maria Elena Vinales Ortiz
PROFESORA DE PIANO

Empezará nuevamente sus lecciones en su casa y también irá a domicilio—Prepara para exámenes lo mismo que para tocar piezas.

Esa resolución bien justificada por cierto, nos impidió demostrarle a los socios que no tenían razón cuando decían que en Pan de Azúcar no constituirían autoridades los de la «prestigiosa» por falta de gente. . . .

De la Comisión Pro Mínimo de Machucamiento

EL CAMINO DE LAS TROPAS

Nuevo recorrido

En vista de la intransitabilidad del Camino de las Tropas, el Concejo de Administración Departamental y la Dirección General de Vialidad han resuelto, modificar el recorrido que hacían los ganados para ir desde la Tablada hasta los frigoríficos y saladeros radicados en el Cerro.

De acuerdo, pues, con la resolución indicada, en lo sucesivo y hasta nuevo aviso los ganados en viaje de la Tablada al Cerro deberán efectuar el siguiente recorrido:

Para el ganado mayor.—De la Tablada tomarán el camino adquinado hasta el camino del Fortín o Tío Felipe, por este hasta el de Tankiesón y por éste hasta Cibita, que conduce a la entrada de los frigoríficos.

Para el ganado menor.—De la Tablada por el adquinado hasta Simón Martínez, por éste hasta Civita y de aquí a los frigoríficos.

En cuanto una cuadrilla del Concejo Departamental procediera con toda urgencia al arreglo del Camino de las Tropas, empezando por el paro de la Boyada, hasta dejar a dicho camino en forma que contemple los intereses partidarios de los ganaderos y del tráfico público.

Bellezas del Concejo

No es posible transitar por los caminos del Departamento; estos están convertidos en soberbios zanjones o pantanosas imposibles de cruzar. El vecindario se queja—y la respuesta la misma: no hay plata.

Ahora sabemos que el pueblo se queja, y con razón de la falta de agua—no se nos podrá decir que esa defici-

ciencia se debe a la falta de «plata», pues los servicios están presupuestados—lo que hay en este caso como en el de los caminos no es la falta de la plata—sino la falta de buena voluntad en servir los intereses del pueblo.

Nadie quiere ocuparse de nada y de ahí que los intereses municipales anden como bienes de difunto; y lo más gracioso del caso, que no hay a quien responsabilizar del descalabro municipal.

Es el Concejo; y como en el Concejo son muchas las responsabilidades se reparte y a nadie alcanza.

Una de las tantas fallas del sistema.

La Ley Serrato

En la última sesión celebrada por la H. Asamblea fué aprobada una moción del diputado Sr. Monegal, por la que se solicita del cuerpo Legislativo el pronto y favorable despacho de las modificaciones a la «Ley Serrato» que permiten hacer extensivos sus beneficios a los empleados de campaña.

Si tales modificaciones son aprobadas, ellas propenderán al fomento y progreso en cuanto a edificación en todos los pueblos de la campaña del país—pues el empleado público con un simple alquiler puede hacerse con el correr del tiempo propietario.

En honor del Sr. Cassinelli

Ha sido postergada para el Domingo 14 de los corrientes la comida con que un grupo de amigos obsequiará al profesor Atilio Cassinelli con motivo de su reciente triunfo en el concurso de aspirantes a sub-inspectores, quien obtuvo en esa prueba el primer puesto.

Comisión Permanente

En la última sesión celebrada por la H. Asamblea Representativa, se designó la H. Comisión Permanente que ha de actuar durante el receso de la Cámara, ella quedó constituida como sigue:

Titulares.—Señores Blas Borrallo, Lorenzo V. Quiñones, E. Pérez Aquino, Rafael Guerra y Alberto L. Vidal—y como suplentes a los señores Juan S. Alegre, R. Martínez Monegal, Gregorio Gutiérrez, Andrés P. Mata y Justino de León.

El viernes a las 3 de la tarde se constituirá la expresada corporación.

Insistiendo

La vez pasada a pedido de varios padres de familia solicitábamos del Sr. Director del Liceo la modifica-

Jabón Heno de Pravia (legítimo)

El mejor de los jabones que se introducen en el país.

Comprelo en la «Casa Alegre» o Farmacia «Dr. Bergalli» de Maldonado.

No acepte falsificaciones.

ción del horario que se tiene fijado para la gimnasia—el que implica en la actualidad el sistema de horario discontinuo, con todas las dificultades para los alumnos, que induja a la Dirección a fijar el horario continuo como el menos malo.

Nuestra indicación y los argumentos que en ella hacíamos no fueron tomadas en cuenta—por lo que nos vemos precisados a insistir sobre el particular en la confianza de que dada la razón que nos asiste seremos atendidos.

Club Uruguay

PRÓXIMA FIESTA

La Comisión Directiva del Club «Uruguay», en sesión recientemente celebrada acordó ofrecer a sus asociados un the danzante, en la noche del 23 del corriente.

Esa resolución nos parece muy plausible y desde ya descontamos el éxito de la fiesta a realizarse, y por que también, lo suponemos, no faltarán las interesantes cédulas de San Juan, nos hace suponer que será este también un poderoso motivo para que los salones del Club «Uruguay» se vean muy concurridos en la noche del 23.

El Dr. Támmaro

Rivero

Se ha radicado en esta ciudad, donde ha abierto su consultorio el estimado médico Dr. Antonio Támmaro Rivero.

Dadas las relevantes condiciones del estimado galeno amigo, le deseamos los más francos éxitos en su carrera,—alegrándonos que se haya dispuesto a abrir su consultorio en su ciudad natal.

Maldonado en el siglo XVIII

Hasta nuestra mesa de trabajo ha llegado el interesante opúsculo con cuyo título encabezamos estas líneas. Es una bella obra histórica, bien documentada y escrita con el cariño del que siente la vocación de las investigaciones del Pasado. Su autor, el distinguido y estudioso educacionista, Sr. Atilio Cassinelli, la escribió para presentarla al certamen municipal de premios históricos, celebrado en Maldonado el año 1923, en el cual obtuvo el 1er. premio y la distinción de su publicación en la prestigiosa «Revista Histórica».

Al agradecer tan valioso obsequio q'

estimamos en cuanto vale, queremos hacer llegar hasta el Sr. Cassinelli, nuestras sinceras felicitaciones por el éxito de su obra, las que quisiéramos, si ello fuera necesario, un estímulo para continuar en su plausible y patriótica labor de desentrañar del Pasado los más gloriosos é interesantes secretos.

Incendio

El día martes á las nueve de la noche ardió por los cuatro costados la vivienda que en el paraje denominado «El Placer» tiene el Sr. Andrés Pascual, quien se dedica a la pesca en aquella costa. El dueño atribuye el hecho á una mano criminal, pues con esta son ya dos veces que se desaparece su rancho en medio de las llamas. Felizmente, en la hora del incendio no había nadie á dentro.

El fuego arrasó los artes de pesca y mobiliario, avaluados en varios cientos de pesos.—No sabemos si la policía de Punta del Este haya iniciado las averiguaciones del caso, pero lo mas probable es q' se haya concretado á dar cuenta.....

Bibliográficas

Memoria del Archivo y Museo Histórico Nacional en el año 1924

Hemos recibido la memoria que el activo Director del Museo Histórico remitió al Ministro de Instrucción Pública, donde se expone con todo detalle la obra realizada por aquel ilustrado ciudadano durante el año fenecido.

Además contiene la aludida memoria la nómina de las donaciones recibidas por el Museo, que ascienden á una cantidad considerable y de inmenso valor en su mayoría.

De nuestro departamento ha recibido el citado Museo cantidad de donaciones consistentes en su mayoría en piezas de etnografía indígena, baldosas, etc, etc.

El fracaso policial

«¡QUE VERGÜENZAL»

Estruendosamente, rotundamente, ha fracasado nuestra policía; y la demostración de desconcierto y deficiencia—por no decir de nulidad absoluta—que con el robo de que ha sido víctima el comercio del Sr. Sagristá ha quedado en evidencia, el pueblo de Maldonado sabe ya que la policía puede servir para cualquier cosa, menos para ser eso, policía. Pero estamos en el deber de hacer la salvedad de que dentro de la institución policial hay elementos capa-

ces, prueba de ello han sido en otras oportunidades, pero por ser subalternos, no del «estado mayor», ó por otras causas no policiales, no tomarlos en cuenta han creído lo más conveniente sus superiores, y esta es la hora en que el pueblo, éste Juan Pueblo que al fin y á la postre es quien paga los vidrios rotos, ve el espectáculo—siempre amargo y doloroso—de un robo impune. Como un clamor de protesta, como un justo reproche para los que por su culpa ese robo queda sin castigo y la Justicia clínicamente burlada, va de boca en boca de todas las gentes esta frase condonatoria: «¡Que vergüenza! No aotros que somos portavoz de todas las manifestaciones verídicas y justas de la opinión pública, la recogemos en nuestras columnas y la ofrecemos á nuestros colegas honrados del departamento para que la difundan entre sus lectores, explicándoles el porqué de élla.

Y vayas estas líneas como el prólogo de otros artículos que sobre el tema policial publicaremos próximamente.

X.

Se agita el ambiente

La información política que dimos el otro día relativa á candidaturas de dip. en juego, tuvo la virtud de provocar un fuerte revuelo en los distintos círculos políticos en donde si bien se conocían esas aspiraciones de fuertes núcleos partidarios, se confiaba en que éllas no trascenderían al público hasta el momento de las proclamaciones, evitando así la consiguiente agitación partidaria.

Nuestros datos al respecto provenientes de fuentes bien informadas, se ajustan á la verdad del ambiente.

En el próximo número daremos á conocer los candidaturas en juego para llenar los puestos del Concejo.

Valor de la propiedad

El Sr. Angel Bonilla acaba de vender á Doña María Esther Oillartaguerre de Paiva una fracción de campo ubicada en Pan de Azúcar, 3ra. sección de este Departamento, compuesto de una superficie de 798 hectáreas 0.931.30 dec. A razón de pesos 203 28 la hectárea, ó sea por el precio total de 162.236 pesos 37 cts.

La mayor parte del campo vendido se dedicaba hasta ahora á la agricultura, y estaba arrendado á familias de agricultores.

Ante el Escribano Sr. Alejo Fernández Chaves se escribió el sábado último la venta de una propiedad ubicada en aquella villa, calle Carlos Reyes s/n que efectuó don Valentin Calbeto á favor de don Aurelio Piada. El pagado ascendió á la suma de tres mil setecientos pesos.

Por ante el mismo Escribano Sr. Fernández Chaves se escribió la venta de una propiedad de la Sucesión Francisca Fernández á favor de don Lope M. Sosa, por la suma de mil trescientos cincuenta pesos.

